



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

INPAPEL PATRIA CÍA. LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016

CONTENIDO DEL INFORME

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera Comparativo

Estado de Resultados Comparativo

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS

C.A.	Compañía Anónima
S. A.	Sociedad Anónima
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
Ltda.	Limitada
USD	Dólares Americanos
SRI	Servicio de Rentas Internas
Dep.	Depreciación
Prov.	Provisión
Ctas.	Cuentas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
Cta.	Cuenta
Cte.	Corriente
Dif.	Diferencia
Temp.	Temporaria



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

DICTAMEN DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores y Socios de la compañía Inpapel Patria Cía. Ltda.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la compañía Inpapel Patria Cía. Ltda., que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2016, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados

financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la compañía en relación con, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de ejecución debidamente planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El Informe de Cumplimiento Tributario se emite por separado y se entregará en lo posterior en las fechas y condiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.



DR. FERNANDO CAMPAÑA I. MG
GERENTE ATECAPSA
Reg. SC 576

Ambato, 04 de abril del 2017



Asesora Técnica Empresarial y Capacitación S.A. – ATECAPSA

AUDITORES EXTERNOS - Reg. Nac. SC 576

Guayaquil y Sucre Esq. – Telefax: 2829314 - Cel: 0992 933 696 Email: atecapsa@hotmail.com

Ambato-Ecuador

ESTADOS

FINANCIEROS

INPAPEL PATRIA CÍA. LTDA.
BALANCE GENERAL COMPARATIVO
Al 31 de Diciembre del 2016

ACTIVOS	Año 2015	Año 2016	Notas
Efectivo y equivalentes de Efectivo	185,910.53	182,525.80	7
Clientes	508,185.43	534,077.20	8
Cuentas por Cobrar	61,280.70	133,701.94	9
Inventarios	1,518,402.56	873,709.82	10
Pagos Anticipados	586,899.68	508,957.54	11
Propiedad, Planta y Equipo	2,198,417.34	2,175,434.83	12
Otros Activos	311,370.80	302,841.76	13
Total de Activos	5,370,467.04	4,711,248.89	
PASIVOS			
Proveedores	1,416,239.77	968,797.40	14
Obligaciones Financieras	1,513,734.98	1,525,450.52	15
Cuentas por Pagar Empleados	66,492.38	46,492.64	16
Otras cuentas por Pagar	632,152.60	290,751.66	17
Pasivo no Corriente	530,352.87	704,909.68	18
Total de Pasivos	4,158,972.60	3,536,401.90	
PATRIMONIO			
Capital Social	664,710.00	664,710.00	19
Reserva Legal	14,596.60	14,596.60	
Reserva de Capital	205,179.55	205,179.55	
Revaluación de Activos	732,844.03	732,844.03	
Resultados Ejercicios Anteriores	-271,229.95	-289,045.71	
Adopción NIIFs Primera Vez	-168,902.43	-168,902.43	
Resultado del Ejercicio	34,296.64	15,464.95	
Total Patrimonio	1,211,494.44	1,174,846.99	
Total de Pasivos y Patrimonio	5,370,467.04	4,711,248.89	

INPAPEL PATRIA CÍA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

INGRESOS	Año 2015	Año 2016
Ventas Tarifa 0%	653,813.45	235,584.37
Ventas Tarifa 12%	4,942,555.18	4,096,105.19
Descuento y Dev. en Ventas Tarifa 0%	-28,410.67	-13,249.07
Descuento y Dev. en Ventas Tarifa 12%	<u>-1,565,319.08</u>	<u>-1,450,740.23</u>
Ventas Netas	4,002,638.88	2,867,700.26
 Costo de Ventas Total	 3,157,751.34	 2,297,354.32
 Utilidad Bruta en Ventas	 844,887.54	 570,345.94
GASTOS		
Gastos de Administración	234,469.17	175,188.96
Gastos de Ventas	328,167.27	284,249.08
Otros Gastos	89,651.53	95,313.63
Gastos Financieros	<u>196,126.22</u>	<u>167,792.21</u>
 Total de Gastos	 848,414.19	 722,543.88
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	 -3,526.65	 -152,197.94
 Otros Ingresos	 37,823.29	 199,604.17
Otros Egresos	<u>0.00</u>	<u>31,941.28</u>
 UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	 34,296.64	 15,464.95

INPAPEL PATRIA CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de Diciembre del 2016

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:

Recibido de Clientes	2,533,227.23
	-
Pagado a Proveedores y Empleados	2,574,737.44
Movimiento de Intereses	<u>-167,792.21</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-209,302.42

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

Incremento de Inversiones	0.00
Movimiento de Propiedades	<u>19,645.34</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Inversión	19,645.34

FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones a Corto Plazo	186,272.35
Disminución/Aumento de Efectivo en el Patrimonio	<u>0.00</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento:	186,272.35

CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Incremento del presente año	-3,384.73
Saldo Inicial	<u>185,910.53</u>
Saldo Final de Caja	182,525.80

CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad del Ejercicio	15,464.95
Ajustes a la Utilidad Neta	
Provisión Cuentas Incobrables y Otras	175,665.62
Depreciación y Amortización	86,722.56
Cambios en los Activos y Pasivos	
Aumento/Disminución Obligaciones por Cobrar	-11,841.83
Aumento/Disminución de Inventarios	644,692.74
Aumento/Disminución Obligaciones por Pagar	<u>-1,120,006.46</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	-209,302.42

INPAPEL PATRIA CÍA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Al 31 de Diciembre del 2016

NOTAS A LOS

ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

DENOMINACIÓN

Según el artículo primero de los estatutos la compañía se denomina Inpapel Patria Cía. Ltda.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de contribuyentes de la compañía es el 0690033143001

NACIONALIDAD Y DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba del cantón Riobamba en la provincia de Chimborazo, podrá abrir agencias o sucursales en cualquier lugar del país o fuera del mismo.

OBJETO SOCIAL

El artículo segundo de los estatutos reformados establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Fabricación, importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de todo tipo de útiles escolares, papeles, cuadernos escolares, sobres, carpetas, papel higiénico, servilletas, cartulinas, artículos de bazar, suministro y útiles de oficina;
- b) Imprenta tales como elaboración de libros, revistas y documentos impresos;
- c) Importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor de equipos de computación y equipos electrónicos tales como televisores, proyectores, pizarras, tablets, así como sus partes y piezas.

DURACIÓN

El tiempo de duración de la compañía es de cuarenta años contados desde la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del cantón Riobamba.

REPRESENTANTE LEGAL

La representación legal y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General sin prejuicio de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Compañías, Valores y Seguros y sus estatutos.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía al cerrar el año es de US\$ 664.710,00 (Seiscientos sesenta y cuatro mil setecientos diez 00/100 dólares americanos), dividido en 664.710 participaciones de un dólar cada una, y se encuentra distribuido como sigue:

SOCIOS	VALOR	%
América Saltos Arguello	66.471,00	10,00%
Rubén Armando Espinoza Saltos	199.413,00	30,00%
María Guillermina Espinoza	199.413,00	30,00%
Tania Catalina Espinoza Saltos	199.413,00	30,00%
Total de Capital Social	664.710,00	100,00%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016.

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril del 2016.

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

En el Suplemento del Registro Oficial 919 publicado el 10 de enero del 2017 según el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

Sobre esta contribución la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de Abril del 2016 y su Reglamento establecen en la parte pertinente lo siguiente:

Sobre la Remuneración

En el Reglamento en mención se determina lo siguiente:

Artículo 2.- Materia gravada.- Para efectos de la aplicación de la contribución solidaria sobre la remuneración, se considerará como base del cálculo la que constituya materia gravada de aportación a la seguridad social, por cada empleador con el que perciba un ingreso igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares.

Artículo 4.- Cálculo de la contribución.- El cálculo de la contribución solidaria sobre la remuneración corresponderá al 3,33% de la materia gravada que sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000), aplicados según el número de meses establecidos por la tabla prevista en la Ley, considerando la vigencia prevista en el Reglamento.

Esta contribución se pagará en cuotas las cuales pueden ser continuas o no. El mes inicial de aportación será el primer mes entre junio de 2016 y enero de 2017 en que el valor que constituya materia gravada de la contribución sea igual o superior a mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000).

Según el artículo 3 de la Ley se debe considerar la siguiente tabla para las aportaciones:

REMUNERACIÓN USD	Menor a	EQUIVALENTE EN DÍAS DE		
		TARIFA MENSUAL	REMUNERACIÓN MENSUAL	NÚMERO DE MESES DE CONTRIBUCIÓN
Mayor o igual a				
1.000	2.000	3,33%	1	1
2.000	3.000	3,33%	1	2
3.000	4.000	3,33%	1	3
4.000	5.000	3,33%	1	4
5.000	7.500	3,33%	1	5
7.500	12.000	3,33%	1	6
12.000	20.000	3,33%	1	7
20.000	en adelante	3,33%	1	8

Contribución sobre las Utilidades

En la Ley mencionada anteriormente sobre esta contribución se establece lo que sigue:

Artículo 6.- Contribución Solidaria sobre las Utilidades.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

5. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

6. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables y por tanto la preparación de los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), sobre la base del costo histórico, modificados por la aplicación del valor razonable. Esta preparación exige el uso de ciertas estimaciones contables, así como que la administración de la compañía ejerza su juicio al aplicar las políticas contables.

EJERCICIO ECONÓMICO

El ejercicio económico de la compañía concuerda con el periodo tributario esto es que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

MONEDA DE REGISTRO

La moneda vigente en el país es el Dólar de los Estados Unidos de América, por tanto los registros y Estados Financieros se expresan en esta moneda que es la que rige en el entorno económico en que desarrolla la compañía sus actividades.

EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La compañía se encuentra desarrollando sus actividades con normalidad, cumpliendo con su objeto social, por lo que se considera como una empresa en funcionamiento, acatando con todas las disposiciones legales pertinentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los activos financieros líquidos disponibles de las recaudaciones diarias, en fondos de caja chica y los depósitos bancarios de libre disposición.

OBLIGACIONES CORRIENTES POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Despues del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se aplica para el cálculo de la provisión para cuentas incobrables el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera. En el presente año bajo el criterio de que la provisión es suficiente no se calculó la provisión para cuentas incobrables.

La política de ventas a crédito de los bienes que comercializa la compañía mantiene plazos que van hasta 90 días, dentro del cual se prevé que las obligaciones no generan costos financieros, sin embargo debido a los periodos de venta que tiene la empresa por la época escolar, éstos se extienden sin cargarse costos adicionales.

INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el que sea menor. Son valuados con el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

El costo de producción se obtiene a través de hojas en las que se acumula la materia prima, mano de obra y los costos indirectos de fabricación prorrataeados según su nivel de producción.

La compañía no efectuó el cálculo de deterioro de inventarios, considerando que estos rotan periódicamente.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles son valorados al costo de adquisición, acumulando sus costos hasta que presten servicio a la compañía y generen beneficios futuros.

La depreciación para los registros contables bajo NIIFs se efectúan en base a los datos actualizados a valor justo, en cuanto tiene que ver con el tiempo de vida útil, el valor residual y el costo revaluado, las vidas útiles estimadas son las que siguen:

Edificios	20 a 50 años según condición
Maquinaria y Equipo	10 años
Vehículos	5 años
Muebles de Oficina	10 años
Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo y Software	5 años

Las vidas útiles y los valores residuales pueden cambiar debido a la variación de las circunstancias en las que se determinaron inicialmente. La administración analizando estos cambios los revisa en forma periódica y los ajusta de manera prospectiva de ser necesario.

Las diferencias entre el valor de la depreciación calculada bajo NIIFs y la depreciación calculada bajo los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno se regulan en la Conciliación Tributaria.

Para determinar si se ha presentado un deterioro en su valor, debido a la imposibilidad de recuperar el valor que se presenta en registros, si se origina esta situación representará una pérdida por deterioro, caso contrario, si se produce un incremento frente al valor en libros es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro.

BENEFICIOS LABORALES

Beneficios Corrientes.- Se efectúa la provisión por beneficios laborales a corto plazo por el departamento contable aplicando las disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo.

Beneficios a Largo Plazo.- La provisión para jubilación patronal y desahucio ha sido calculada por la empresa Actuaria Cía. Ltda., empresa calificada para efectuar este cálculo actuarial, en aplicación de la NIC 19, los impactos se registran aumentando o disminuyendo la provisión acumulada, tomando como contrapartida los gastos. En el presente año la compañía ha efectuado el cálculo de esta provisión para estos beneficios.

PROVISIONES

Se reconocen provisiones cuando en la empresa se presenta obligaciones legales o implícitas presente como consecuencia de sucesos pasados que requieren una salida de recursos que se pueden estimar con fiabilidad. Estas obligaciones surgen de regulaciones, contratos, compromisos públicos que generan ante terceros la posibilidad de pago.

La administración de la compañía en el caso de presentarse obligaciones reconocidas las registra para ser documentadas en forma inmediata al siguiente mes o que se devengan al momento de recibirse o entregarse el servicio, como es el caso del devengamiento de los intereses

PATRIMONIO

Capital Social, El capital social de la compañía se modifica por aumentos o disminuciones, a través de la debida resolución de sus accionistas y mediante la elaboración de las correspondientes Escrituras de Aumento de Capital.

Reserva Legal, la compañía según disposiciones legales destina por lo menos el 5% de sus utilidades netas para la Reserva Legal, hasta que la misma alcance al veinte y cinco por ciento del capital suscrito.

Resultados del Ejercicio y Acumulados, los resultados netos que arrojen las operaciones de la compañía en el año se registran como Resultados del Ejercicio, y aquellos que no se han distribuido permanecen registrados como Resultados Acumulados o Resultados de Ejercicios Anteriores hasta su distribución.

Resultados Acumulados por Aplicación de NIIFs por Primera Vez, Los ajustes por la convergencia de NEC a NIIFs se han registrado en la cuenta Patrimonial “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera Vez”, el saldo de esta cuenta no podrá ser distribuida a los accionistas, ni aplicada para aumentos de capital, pero se empleará para compensar pérdidas acumuladas en caso de que su saldo fuese acreedor.

IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre la base tributaria y NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los Impuestos Diferidos, que es el resultado de multiplicar el valor de la diferencia temporal por el porcentaje del impuesto tributario vigente. No se ha considerado el cálculo de los impuestos diferidos.

INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se reconoce.

NOTA 7.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene en efectivo o depósitos bancarios de libre disposición al 31 de diciembre los valores que se presentan en balances con los saldos siguientes:

	Año 2015	Año 2016
Caja Efectivo	160.966,67	159.115,87
Fondos Rotativos	2.641,90	2.644,30
Banco Pichincha Cta. Cte. 3143758704	7.518,82	14.043,34
Banco Internacional Cta, Cte. 3000600899	10.078,19	4.678,97
Produbanco Cta. Cte. 5554284	224,65	1.268,43
Banco Guayaquil Cta. Cte. 31000564	480,30	10,75
Banco Pacífico Cta. Cte. 770772-7	0,00	764,14
Banco Internacional Ahorros	4.000,00	0,00
Total Efectivo y Equivalentes	185.910,53	182.525,80

NOTA 8.- CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo se presentan en balances con los saldos que siguen:

Insumit	3.904,52
Papelería del Centro	4.583,67
Librería Nueva Generación	6.132,19
Papelería Amazonas	20.390,56
Gráficas Noriega	16.713,04
Librería y Novedades Abigail	4.025,55
Todo en Papelería	16.875,85
Compacsca	9.967,31
Forte Vivitar	6.825,66
Expopapelería	4.626,07
Editorial 3E	5.821,02
Almacén Fiesta	12.123,68
Indugraf	6.711,85
Don Kleber	3.538,96
Librería y Papelería Z	49.793,10

Dilipa Cía Ltda.	6.129,62
Pozo Suarez Franklin Washington	56.978,40
Comercial Cardenas	3.647,66
Bazar y Papelería La Temporada	7.352,70
La Sabiduría	17.232,76
Comercial Divino Niño	8.357,63
Copasan	5.499,21
Papeleo	3.388,99
Gavilanes Asanza Geovanna	3.831,69
Papelería Aguilar	3.882,93
Librería y Papelería Palacios	4.419,90
Librería y Papelería Amazonas	3.490,00
Bazar Yulissa	3.033,72
Librería y Papelería Nivello	7.051,86
Valdivieso Huilcapi Fanny	7.050,76
Supermarket San Mateo Supsanmat S.A.	50.869,05
Otros Clientes con menor cuantía	127.403,79
Deudores morosos	80.493,33
(-) Provisión Ctas. Incobrables	-30.583,09
(-) Provisión Por Deterioro de Cartera	<u>-7.486,74</u>
Total Clientes	534.077,20

La compañía no ha efectuado el cálculo de la provisión para cuentas incobrables y el deterioro de cartera.

NOTA 9.- CUENTAS POR COBRAR

Las obligaciones por cobrar a los empleados por préstamos y anticipos al 31 de diciembre se presentan en balances con las cifras que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Cuentas por Cobrar Empleados	30.573,14	80.687,79
Crédito a Vendedores	18.143,60	26.439,10
Anticipos y Préstamos a Empleados	12.563,96	26.575,05
Total Cuentas por Cobrar	61.280,70	133.701,94

El detalle de cuentas por cobrar por préstamos a los empleados es como sigue:

Cuentas por Cobrar Empleados

Naranjo Rodas Pablo	20.782,20
Lema Yachambay Angel	20.107,47
Espinoza Saltos Rubén	3.648,88

Bazar y Librería El Estudiante	3.963,79
Librería y Bazar Narcisita	13.391,45
Otras cuentas de menor cuantía	18.794,00
Suman:	80.687,79

Los créditos otorgados a los empleados corresponden a los siguientes:

Crédito a Empleados

Lema Angel	1.517,36
Lema Patricia	6.583,43
Morocho Raúl	13.233,21
Salazar Margarita	5.013,80
Pablo Naranjo	91,30
Suman:	26.439,10

Las obligaciones por anticipos y préstamos a los empleados se presentan como se detalla:

Anticipo y Préstamos a Empleados

Morocho Janeta Raúl	8.309,41
Lema Yachambay Angel	2.000,00
Romero Rea María Eugenia	2.870,34
Espinosa Saltos Rubén	2.836,69
Arieta Silva Mónica	2.256,91
Medina Guadalupe Juan Carlos	2.880,84
Otros créditos de menor valor	3.551,44
Anticipo Empleados	1.869,42
Suman	26.575,05

NOTA 10.- INVENTARIOS

Los valores que la compañía mantiene en inventarios de materias y materiales utilizados en la producción, así como los productos terminados se presentan al 31 de diciembre como se detalla:

	Año 2015	Año 2016
Materia Prima Base 0%	705.103,71	312.712,82
Producto Terminado Cuadernos	465.657,02	320.987,69
Útiles Escolares Base 0%	251.754,62	129.445,21
Herramientas	101.511,30	104.155,16
Importaciones en Tránsito	811,35	12.844,38
Provisión Inventarios por VNR	-6.435,44	-6.435,44
Total de Inventarios	1.518.402,56	873.709,82

NOTA 11.- PAGOS ANTICIPADOS

Los valores pagados por anticipado por bienes o servicios que se recibirán a futuro así como los pagos anticipados efectuados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que se devengan a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan en balances los saldos que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Anticipo Proveedores Locales	40.565,22	23.642,82
Anticipo Proveedores del Exterior	45.025,95	55.095,95
Anticipo de años anteriores	135.601,02	100.465,88
Cuentas por Cobrar por Responsabilidad	77.900,04	74.220,23
Depósito SRI 10% Cuantía	9.308,60	9.308,60
Nota de Crédito Devolución año 2014	7.869,97	0,00
Saldo a favor Impuesto a la Renta 2015	0,00	28.729,98
Saldo a favor Impuesto a la Renta 2014	49.531,19	49.531,19
Saldo a favor Impuesto a la Renta 2012	37.302,92	19.462,92
Saldo a favor Impuesto a la Renta 2011	61.700,89	61.700,89
Retención en la Fuente del 1%	24.768,50	17.401,22
Anticipo del Impuesto a la Renta	20.157,18	17.840,00
IVA en Compras	371,31	0,00
Crédito Tributario	1.327,91	0,00
Retenciones del IVA	644,03	0,00
Impuesto a la Salida de Divisas	74.824,95	51.557,86
Total Pagos Anticipados	586.899,68	508.957,54

Se presenta en anticipo de años anteriores el monto de US\$ 100.465,88 sobre el cual la administración deberá aplicar mecanismos para su liquidación, puesto que se mantiene desde hace más de dos años a la fecha del cierre de la auditoria.

NOTA 12.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles e inmuebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en el año se presentan en el cuadro que se detalla:

BIENES	Año 2015	Movimiento	Año 2016
Terrenos	279.756,75	24.745,00	304.501,75
Obras en Construcción	65.740,11	7.006,65	72.746,76
Edificios	681.380,20	0,00	681.380,20
Muebles y Equipos	39.335,00	0,00	39.335,00

Equipo de Cómputo	59.325,54	2.693,74	62.019,28
Vehículos	564.245,17	-62.305,58	501.939,59
Maquinaria y Equipo	1.949.364,43	32.959,85	1.982.324,28
Equipo Médico y Eléctricos	18.734,18	0,00	18.734,18
(-) Depreciación Acumulada	-1.459.464,04	-28.082,17	-1.487.546,21
Total Propiedad, Planta y Equipo	2.198.417,34	-22.982,51	2.175.434,83

NOTA 13.- OTROS ACTIVOS

Los valores invertidos en proyectos que se devengan progresivamente y otras obligaciones con empleados y terceros se presentan al 31 de diciembre como sigue:

	Año 2015	Año 2016
Cuentas y Documentos Por Cobrar	142.680,69	142.680,69
Ctas. y Docs. Por Cobrar Empleados	48.897,19	44.581,15
Seguros Pagados por Adelantado	1.055,16	1.045,56
Carátula Temporada Costa	1.392,00	1.392,00
Investigación y desarrollo	63.865,71	63.865,71
Activos por impuestos diferidos	3.207,97	3.207,97
Software Contable	19.830,71	19.830,71
Patentes -. Carátulas	45.343,50	45.343,50
Código de Barras	1.493,32	1.493,32
(-) Amortización Acumulada	-17.832,13	-20.598,85
Transitoria Costo Ordenes Despacho	1.436,68	0,00
Total de Otros Activos	311.370,80	302.841,76

Las cuentas y documentos por cobrar se mantienen desde hace más de un año, debiendo la administración establecer mecanismos para gestionar su recuperación y corresponden a los siguientes:

Cuentas y Documentos por Cobrar

Mios F&F Distribuidores	21.703,65
L&L Distribuidores de Papel	13.391,17
Papelería El Libro	4.430,23
Papeles Punto Com S. A.	15.025,87
Lascano Editorial	11.961,60
Liliana Tasinchano	6.378,63
Cobos Santiago	6.450,06
Castro Morales Savina	10.989,62
Servicios García	10.266,10
Lecca Molina Fredy	21.063,46
Granja Cadmelema María	9.276,37

Supermercado San Mateo	5.068,03
Otras obligaciones de menor valor	6.675,90
Suman:	142.680,69

Las cuentas y documentos por cobrar a los empleados corresponden a los que se detallan:

Cuentas y Doc. Por Cobrar Empleados

Carlos Remache	100,00
Mercedes Guevara	100,00
Varios	44.381,15
Suman:	44.581,15

NOTA 14.- PROVEEDORES

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios nacionales o del exterior que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen:

Elof Hansson	227.903,87
Baca Internacional	5.340,83
Roxcel USA	188.603,48
William & Cie	70.356,61
Transportes Pesados Arias	32.887,80
American Express	19.605,21
Pacificar Tarjeta Corporativa	17.815,64
Papelesa Cía. Ltda.	42.424,73
Pozo Suarez Franklin	21.774,01
Otros Proveedores de menor cuantía	97.041,55
Cheques Posfechados	161.634,09
Varios Acreedores	83.409,58
Total Proveedores	968.797,40

NOTA 15.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones que la compañía mantiene con instituciones financieras por créditos que tienen varios vencimientos se presentan al cierre del año como sigue:

INSTITUCION	OPERACION	ORIGEN	VENCE	INTERES	SALDO
Banco Pichincha	2484977-00	13/06/2016	08/06/2017	9,76%	61.517,32
Banco Pichincha	2503780-00	13/07/2016	08/07/2017	9,76%	100.000,00

Banco Pichincha	2498112-00	01/07/2016	26/06/2017	9,76%	76.786,43
Banco Pichincha	2509610-00	22/07/2016	17/07/2017	9,76%	134.500,00
Banco Pichincha	2522312-00	10/08/2016	05/08/2017	9,76%	110.000,00
Banco Pichincha	2517922-00	02/08/2016	28/07/2017	9,76%	114.000,00
Banco Pichincha	2587734-00	29/11/2016	24/11/2017	9,76%	160.000,00
Banco Pichincha	2531961-00	25/08/2016	20/08/2017	9,76%	71.500,00
Banco Pichincha	2593432-00	09/12/2016	04/12/2017	9,76%	190.000,00
Banco Pichincha	2599853-00	16/12/2016	11/12/2017	9,76%	158.000,00
Banco Internacional	300303293	01/01/2016	21/02/2018	10,47%	349.146,79
Banco Produbanco	1083000	23/10/2013	11/06/2017	11,23%	9.399,09
Banco Guayaquil	513948	13/11/2013	16/10/2017	11,23%	<u>14.912,16</u>
Total Obligaciones Financieras					1.549.761,79

Según su plazo de vencimiento se desglosa como sigue:

Porción Corriente	1.525.450,52
Porción a Largo Plazo	<u>24.311,27</u>
Total de Obligaciones Financieras	1.549.761,79

NOTA 16.- CUENTAS POR PAGAR A EMPLEADOS

Las obligaciones por pagar que la compañía tiene por pagar a sus empleados y trabajadores por sueldos, provisiones efectuadas por beneficios sociales que tienen vencimientos a corto plazo y los aportes al Seguro Social se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Salarios por Pagar	16.782,50	15.191,81
Aporte al Seguro Social	5.955,19	4.065,34
Préstamos al IESS	1.383,05	804,86
Fondos de Reserva	504,81	592,23
15% Participación Trabajadores	1.603,24	5.518,74
Décimo Tercer Sueldo	6.202,66	1.260,82
Décimo Cuarto Sueldo	2.562,61	6.078,65
Descuento Varios	1.135,44	603,36
Descuentos Empresa	<u>30.362,88</u>	<u>12.376,83</u>
Total Cuentas por Pagar Empleados	66.492,38	46.492,64

NOTA 17.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas, con socios y terceros que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Varios Acreedores	78.276,39	0,00
IVA por Declarar	34.606,84	92.089,37
IVA por Declarar próximo mes	7.882,27	31.779,73
IVA por Declarar Ordenes de Despacho	236,96	0,00
Otros Impuestos por Pagar	0,00	151,28
Retención en Relación de Dependencia	232,79	232,79
Retenciones 2013 no Canceladas	0,00	84,26
Anticipo por Pagar 2015	0,00	25.166,29
Depósitos en Tránsito	7.702,06	129.691,40
Anticipo Clientes	25.166,29	0,00
Préstamos con Terceros	464.492,47	0,00
Dividendos por Pagar	6.172,37	6.172,37
Impuesto Diferido por Pagar	5.384,17	5.384,17
Transitoria Ordenes de Despacho	1.999,99	0,00
Total Otras Cuentas por Pagar	632.152,60	290.751,66

NOTA 18.- PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones con instituciones financieras, con terceros y empleados por liquidaciones que tienen vencimientos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

	Año 2015	Año 2016
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	114.492,15	24.311,27
Provisión Jubilación Patronal	367.339,44	214.614,75
Provisión Desahucio	48.521,28	25.580,35
Gustavo Alvear	0,00	60.710,00
Francisca Martínez	0,00	80.450,00
Raúl Fernández	0,00	99.980,00
Sr Montero, Mora, y Peña	0,00	85.000,00
Susana Brito	0,00	30.000,00
Guillermina Espinoza - Finiquito	0,00	31.092,72
Armando Espinoza - Finiquito	0,00	32.761,74
Raquel Guadalupe - Finiquito	0,00	20.408,85
Total Pasivo no Corriente	530.352,87	704.909,68

Las obligaciones por finiquito a sus empleados en los que se encuentran sus administradores, se han generado preliminarmente hasta que se defina sus condiciones de pago definitivas.

Según su plazo de vencimiento las obligaciones financieras se distribuyen como sigue:

Obligaciones Financieras a Corto Plazo	1.525.450,52
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	24.311,27
Suman	1.549.761,79

NOTA 19.- PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	Año 2015	Año 2016
Capital Social	664.710,00	664.710,00
Reserva Legal	14.596,60	14.596,60
Reserva de Capital	205.179,55	205.179,55
Revaluación de Activos	732.844,03	732.844,03
Resultados Ejercicios Anteriores	-271.229,95	-289.045,71
Adopción NIIFs Primera Vez	-168.902,43	-168.902,43
Resultado del Ejercicio	34.296,64	15.464,95
Total del Patrimonio	1.211.494,44	1.174.846,99

HECHOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre del 2016 hasta el cierre de nuestros trabajos de auditoría no se han presentado hechos que afecten la situación financiera y a los resultados de la compañía que en nuestra opinión deban ser revelados.

CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

La compañía ha cumplido con las disposiciones legales relacionadas con las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones y utilidades.